

que Dios debe asignarse al período 1652-58", y ofrece dar sus razones en un artículo de próxima publicación: *The chronology of Calderón's autos sacramentales from 1648*. Procedimiento más sencillo hubiera sido basar la fecha sobre pruebas ya publicadas o, si no, resumirlas en la edición.

No habiendo visto el artículo, no puedo valorar esas razones. Sin embargo, debo anotar que Hilborn<sup>1</sup> halló veintinueve autos no fechados, cuatro de los cuales fechó por la versificación antes de 1645. ¿Supondremos que los otros veinticinco pertenecen todos a los años 1652-58? Hilborn (pág. 93) cree por diversas razones que *El tesoro escondido*, fechado por Cotarelo en 1679, es de hacia 1662. Además, aunque prácticamente conocemos todos los autos escritos por Calderón para Madrid entre 1659 y 1681, ¿es necesario suponer que no escribió ninguno para ninguna otra ciudad?

Parker intenta limitar algo más la fecha basándose en los versos 964-971, y decide que el auto fué escrito en 1652-53, probablemente en 1653:

Hermosura. ¿Quién esa letra compuso?

Mal. Ahí trabajillo es de un cierto  
amigo, que aun no ha llegado  
a desengañarse cuerdo  
de la poca estimación  
que tiene ya el hacer versos.

Hermosura. ¿Por qué?

Mal. Porque no los hacen  
los que dicen mal de ellos.

Y anota: "No parece que el introducir esta observación tuviera mucho sentido a menos que se hiciera una referencia personal. Lo más sensato es enlazarlo con la oposición al nombramiento de Calderón para una prebenda, con el pretexto de que su actividad como escritor de comedias era incompatible con su condición de eclesiástico".

Para mí, el argumento no es muy convincente. Los versos parecen expresar una reacción bastante general de un poeta ante sus críticos, algo que pudo haber escrito cualquier poeta español en cualquier siglo. Hilborn (págs. 108-109) fecha el auto, por su versificación, hacia 1675.

COURTNEY BRUERTON

Cambridge, Mass.

TIRSO DE MOLINA, publicación de *EstM*, 1949. 921 págs.

El cuarto centenario de la muerte de Tirso ha sido conmemorado por los frailes mercedarios con este enorme volumen. Contiene veinti-

<sup>1</sup> HARRY W. HILBORN, *The chronology of the plays of Don Pedro Calderón de la Barca*, Toronto, 1938. Parker no menciona este libro.

cinco artículos, en su mayoría de gran valor para los futuros estudios del dramaturgo.

De especial importancia son: *Tirso de Molina no es bastardo*, por el P. MIGUEL I. RÍOS, y *Ampliación del trabajo del P. Ríos* por el P. MANUEL PENEDO. Ambos prueban de manera concluyente que la partida bautismal encontrada por Blanca de los Ríos, sobre la cual fundamentó su tesis de que Tirso fué hijo ilegítimo del duque de Osuna, no puede ser la de Fray Gabriel Téllez. El P. Ríos señala que, si Tirso hubiera sido hijo ilegítimo, se habría necesitado dispensa papal para permitirle tomar las órdenes, y que la dispensa debió mencionarse en cada una de sus promociones. Tal dispensa no existe en los archivos de la Orden, que están completos. Además, el P. Penedo indica que muchos novicios adoptaban nombres religiosos al ingresar a la Orden, siendo el de Gabriel uno de los más frecuentes, y, puesto que algunos, como Góngora, tomaban por apellido el materno, es muy escasa la probabilidad de que alguna partida bautismal que se encuentre pueda aceptarse resueltamente como la de Tirso. La tesis de doña Blanca nunca ha sido aceptada con unanimidad. Ahora parece quedar definitivamente destruída.

Dos artículos más del P. Penedo, con un total de 150 págs., agregan nuevos y bien documentados detalles a la biografía de Tirso. El autor sostiene convincentemente que a Tirso se le prohibió escribir comedias en 1625 por razones políticas más que morales.

Tres estudios de conjunto son particularmente valiosos. En el primero, *Tirso y Galicia*, el P. GUMERSINDO PLACER enumera y analiza, con abundancia de citas, las comedias en que aparecen alusiones a Galicia. Resulta utilísimo tenerlas reunidas en un artículo. El valor del estudio queda disminuído por aceptar las fechas de Blanca de los Ríos para *La Gallega Mari-Hernández* y *Las quinas de Portugal* y por su suposición de que *Los amantes de Teruel* y *La romera de Santiago* son decididamente de Tirso. De esto infiere que hizo, por lo menos, dos visitas a Galicia, una antes de 1606 y otra antes de 1622. Aunque sus bases para esta afirmación —la fecha de 1606 para *La villana de la Sagra* y alusiones en *La romera de Santiago*, representada en 1622— son más que frágiles, es probable, por otras razones, que la conclusión sea acertada.

En el segundo estudio, *La Sagrada Biblia en las obras de Tirso*, Fray ALFONSO LÓPEZ reúne y analiza alusiones y citas de la Biblia en más de veinte comedias y una novela. El objeto del autor es "mostrar en breves rasgos la obra bíblica principal de Tirso: la dramatización de sucesos —problemas y resoluciones— y el uso de la Biblia —inspiración y citas— sin que pretendamos, ni mucho menos, haber agotado la materia". *La reina de los reyes*, que es de Hipólito de Vergara, no debió incluirse en la lista de las obras de Tirso.

Sigue el artículo de 178 págs., por ESMERALDA GIJÓN, sobre *El concepto del honor y de la mujer en Tirso de Molina*. La autora ha hecho una laboriosa investigación y ha planeado bien su trabajo, pero deja una impresión de excesiva prolijidad y la sensación de que todo lo esencial pudo haberse concentrado en cien páginas. Por otra parte, el título no justifica dedicar diez páginas a Cervantes o una a la biografía de Eleonora

Duse por un escritor húngaro. De las cuarenta y cinco comedias estudiadas o mencionadas, cinco no debieron incluirse: *Siempre ayuda la verdad*, *Quien habló, pagó*, *La próspera* y *La adversa fortuna de don Alvaro de Luna*, y *La ninfa del cielo*. Nunca se insistirá bastante en que toda consideración de cualquier aspecto de la obra de un autor debe hacerse solamente sobre la base de su producción absolutamente auténtica. La conclusión general de la Dra. Gijón, importante sin duda, es: "Y finalmente, de aquellos dos planos que podía ofrecer el tema, en vez de su aspecto o versión masculina, representada por la ira del varón ofendido, y por su venganza y las consecuencias sociales, Tirso mira el problema desde un punto de vista femenino . . . Y más que las increpaciones del marido agraviado que le basta vengarse para recuperar el equilibrio interior, Tirso prefiere profundizar en la tragedia del bastardo y en el dolor de la mujer burlada, que no se calma con la venganza, ni con un simple duelo, ni tampoco con cubrir las apariencias sociales". Las fechas de la Dra. Gijón para Guillén de Castro, Mira de Amescua y Vélez de Guevara son totalmente erróneas. Supone que *El médico de su honra* y *La estrella de Sevilla* son con seguridad de Lope. *El valor catalán* debe leerse *El valeroso (o gallardo) catalán*. La autora remite invariablemente a Américo de Castro.

Hay dos artículos teológicos: "*El condenado por desconfiado*" depende teológicamente de Zumel, por el P. MARTÍN ORTÚZAR, y *Psicología y teología de la conversión en Tirso*, por el P. JOSÉ MARÍA DELGADO VARELA.

Cuatro trabajos son obra de eruditos norteamericanos: *Bibliografía general de Tirso de Molina*, por EVERETT W. HESSE, estudio esmerado, completo y sumamente valioso; dos excelentes artículos por GERALD E. WADE, *Tirso de Molina* (traducido de *HispB*, mayo de 1949) y *El escenario histórico y la fecha de "Amar por razón de Estado"*, en que, con escrupuloso método, el autor fecha la obra en 1624-1625; y la notable monografía de RUTH L. KENNEDY, "*La prudencia en la mujer*" y *el ambiente en que se concibió* (traducido de *PMLA*, diciembre de 1948). Lástima que las traducciones de los tres últimos artículos, en particular el de Miss. Kennedy, caen con frecuencia en graves errores. Los dos artículos deben leerse en su lengua original<sup>1</sup>.

Otros trabajos que se incluyen: *Evocación de Tirso en sus conventos de Soria y Almazán*, por el P. FLORENTINO ZAMORA LUCAS, *Almazán en tiempos de Tirso de Molina*, de ANDRÉS M. DE AZAGRA, *Tirso de Molina pasajero a Indias*, del P. PEDRO NOLASCO PÉREZ, *Admiración de Tirso de Molina por Chile y los araucanos*, de HUGO GUNCKEL L., y *Notas sobre el convento grande de la Merced de Madrid*, sin nombre de autor.

El P. Penedo y los mercedarios merecen calurosa felicitación por este volumen. A pesar de los defectos, casi inevitables en un trabajo de esta

<sup>1</sup> Por ejemplo, en el artículo de Miss. Kennedy hay once errores de traducción en la sola pág. 272. En la pág. 248, las palabras "he goes ahead to add" se traducen por "va a la cabeza para añadir". En el segundo artículo, de Wade, pág. 667, nota 22 y pág. 670, últimas líneas de la nota 38, "the 1620's" aparece como "el 1620".

magnitud, el libro ofrece valiosas contribuciones a los estudios de Tirso, para cuyos especialistas es indispensable.

COURTNEY BRUERTON

Cambridge, Mass.

MARGHERITA MORREALE DE CASTRO, *Pedro Simón Abril*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto "Miguel de Cervantes", Madrid, 1949. (*RFE*, anejo LI.) 329 págs., de las cuales 100 de apéndices, documentos y bibliografía.

He aquí todo un libro —escrito después de las más laboriosas y concienzudas investigaciones, y basado en un sólido conocimiento y comprensión tanto de la vida y literatura antiguas como de las del Renacimiento español— dedicado a un mediocre; un pedagogo andante que enseñó principalmente las lenguas clásicas, usando gramáticas elementales de su propia invención, escritas en castellano; un presunto reformador de los métodos de enseñanza; un vulgarizador, traductor y pensador mediano cuya fama sobrepasó a sus méritos. Es que, aunque mediocre en muchos aspectos, Pedro Simón Abril fué también en alto grado representante de la cultura de su época; a través de él, la autora quisiera estudiar no sólo lo que son sus ideas —los lugares comunes que compartió con tantos otros de su tiempo, así como sus opiniones más o menos originales— sino también la influencia de esas ideas sobre su "modo de pensar, su *Weltanschauung*, su concepto de la cultura y hasta sobre su estilo" y, finalmente, ver en pequeña escala "hasta qué punto la cultura española del siglo de oro se abrió al humanismo" (pág. 18). Para realizar esta amplia tarea, la autora se apoya en la convicción de que las características de una época provienen tanto de la multitud de sus figuras medianas como de los hombres de verdadero genio; y de que a veces estos últimos no representan tan exactamente su tiempo como sus contemporáneos menores.

La autora empieza, al modo tradicional, con una biografía de Abril cuyo único defecto es ser, por desgracia, incompleta. Las investigaciones han sido interrumpidas bruscamente por razones que la autora no especifica; por desgracia, digo, a pesar de sus protestas de que las lagunas no afectan a la comprensión de Abril: como el presente libro va tan a fondo del asunto, parece improbable que se le dedique otro. De ahí que los datos que se descubran en el futuro, concernientes a las peregrinaciones y tribulaciones de Abril, parecen destinados a permanecer para siempre esparcidos en las revistas eruditas. Lo mismo cabe decir de la omisión que en esta obra se advierte de todo estudio de las traducciones de Abril como tales. El cuerpo del libro, dedicado a analizar las gramáticas de Abril y sus textos sobre lógica y filosofía natural, revela, como era de esperarse, que no había mucho de nuevo en sus ideas ni en sus métodos. Lo que más nos interesa de sus gramáticas es el que las haya escrito en castellano y el que insistiera en que las lenguas clásicas se enseñasen en castellano, a fin de que no se corrompieran en el proceso